

JUSPAT

S. A.

*M3.706
m*

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA TORRES, portadora de la cédula de ciudadanía # **0909749491**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **JUSPAT S. A.**, expediente # **113.706-03**, ante usted, atentamente digo:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 27 de noviembre del 2.003 se procedió a registrar la siguiente transferencia de acciones:---

1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, cedió sus 400 acciones ordinarias y nominativas a favor de la Srta. Lcda.. Bernardita María Quiñónez Rogel.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones ordinarias y nominativas a favor de la Sra. Gina Elizabeth Arroyo Zuñiga.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRTA. LCDA. BERNARDITA MARIA QUIÑÓNEZ ROGEL, portadora de la cédula de ciudadanía # 0913775953, propietaria de 400 acciones.-

SRA. GINA ELIZABETH ARROYO ZUÑIGA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0907903033, propietaria de 400 acciones.-

Es Justicia,

Maribel del R. Montiel

a

05 DIC. 2003

Mireles